

Boletín



Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, y los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se en dene hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales Ordenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1911.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »
 A los Ayuntamientos, un semestre. 25 »

Tarifa de inserciones.

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30

PARTE OFICIAL

Segunda sección.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (y. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.
 («Gaceta» núm. 308 de 4 Nbre.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.039.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS
 de la
 PROVINCIA DE MURCIA

Anuncio.

Don Baldomero Ferrer y Ons, vecino de Cartagena, ha presentado

en este Gobierno civil un proyecto de aprovechamiento de aguas en el escorredor llamado «Merancho» para el establecimiento de un molino harinero.
 Las obras que consisten en una presa y el edificio propio de la industria á que se destina, radican en el término municipal de Orihuela, provincia de Alicante, no afectando á esta provincia más que el embalase producido por la presa que alcanza á los meranchos ó azarbes principales llamados de «Los Gijeros» y de Montegudo, y á trece azarbes secundarios que á ellos afluyen, situados en el término municipal de Beniel.

Lo que se avisa al público para que todos aquellos que se consideren perjudicados, presenten sus reclamaciones por escrito en el plazo de treinta días contados á partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este periódico oficial, á cuyo efecto se hallarán expuestos la instancia y proyecto presentados, durante dicho plazo, todos los días hábiles desde las nueve hasta las trece, en la Sección administrativa de este Gobierno civil, situada en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.
 Murcia 7 de Octubre de 1912.

El Gobernador,
Germán Avedillo.

Cuarta sección.

Número 2.204.

COMANDANCIA DE MARINA DE CARTAGENA

Relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta provincia naval, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del Ejército por cumplir 20 años de edad en el inmediato de 1913, con arreglo á lo que previenen los artículos 20 y 21 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de tripulaciones de los buques de la Armada de 17 de Agosto de 1885.

Folios.	Años.	Nombres y apellidos.	Nombres de los padres.	Naturaleza.	Vecindad.
DISTRITO DE CARTAGENA					
154	1909	José López Sanmartín.	Diego y María.	Santa Lucía.	Cartagena.
11	1911	D. Miguel Igual Martínez.	D. Pedro y D.ª Inocencia.	Cartagena.	Id.
155	1910	Antonio Navarro García de las Bayonas.	Pedro y Dolores.	Aguilas.	Id.
95	1911	Francisco Cano Hernández.	José y Narcisca.	Cartagena.	Santa Lucía.
161	1908	Juan Román Agüera.	María.	Id.	Cartagena.
201	1909	Enrique Montes Martínez.	Fernando y Carmen.	Orán.	Id.
164	1910	Juan Ayora Visiedo.	Antonio é Isabel.	Portmán.	Portmán.
168	»	Pedro López Yagües.	Juan y Dolores.	Cartagena.	Santa Lucía.
157	»	Juan Calvo Giménez.	Lucía.	Lorca.	San Antonio Abad.
136	1909	Jesús Franco Reverte.	Domingo y Catalina.	Cartagena.	Cartagena.
189	1910	Francisco García Ballester.	Felipe y Catalina.	Id.	Santa Lucía.
155	1909	Manuel Gómez Lucas.	Ginés y Alfonsa.	Plan.	Id.
163	1910	José Salas Lorca.	José y Dolores.	San Antonio Abad.	Barrio de la Concepción.
22	»	Juan Antonio Salmerón Cabrera.	Francisco y María.	La Unión.	Cabo Palos.
153	»	Ginés Cortés Cañavate.	Juan y Margarita.	Canteras.	Canteras.
130	1909	Juan Meseguer Pérez.	Pedro y María.	Alcantarilla.	Santa Lucía.
35	»	José María Zaragoza Galiana.	D. Juan y D.ª María.	Villajoyosa.	Cartagena.
24	1911	José Marcos Clemente.	Juan y Antonia.	Cartagena.	Id.
121	»	José Aráez Caro.	José y María.	Lorca.	Lorca.
148	»	Salvador Alcaraz Melgares.	Juan y Trinidad.	Portugalete.	Cartagena.
6	1910	Manuel Gómez Díaz.	Bartolomé y Manuela.	Cartagena.	Id.
180	»	Enrique Franco Acosta.	Pedro y Angeles.	Id.	Santa Lucía.
8	1911	Manuel García Martos.	Pedro y Juliana.	Id.	Perinola.
19	»	Pedro Vera López.	Luis y Josefa.	Id.	Santa Lucía.
190	1910	Clemente Giménez Carrasco.	Francisco y Encarnación.	Escombreras.	Escombreras.

Folios.	Años.	Nombres y apellidos.	Nombres de los padres.	Naturaleza.	Vecindad.
72	1910	Leandro Cayuela Cánovas.	Leandro y Josefa.	Totana.	Hondón.
5	»	Manuel Fernández Martínez.	Francisco y Francisca.	Mazarrón.	San Antonio Abad.
132	1908	Diego Antonio Picón Verdejo.	José y María.	Calasparra.	Cartagena.
88	1909	Francisco Martínez Agüera.	Miguel y Ginesa.	Mazarrón.	San Antonio Abad.
26	1911	Andrés Martínez Paredes.	Andrés y Florentina.	Santa Lucía.	Santa Lucía.
1	»	Antonio Cerdán Sáez.	Antonio y Rosario.	Cartagena.	Cartagena.
109	1907	Francisco Soler Bañón.	Angel y Angeles.	Id.	Id.
150	1911	José Carrion Martínez.	Tomás y Josefa.	La Palma.	La Unión.
109	1910	Francisco Meseguer Martínez.	Juan y Rosa.	Cartagena.	Cartagena.
138	1909	Antonio Sánchez García.	Fausto y Antonia.	Id.	Santa Lucía.
48	1911	Eduardo Jover Zaplana.	Francisco y Caridad.	Id.	Barrio de la Concepción.
86	1910	Antonio Pérez Navarro.	Avelino y Antonia.	Mazarrón.	Canteras.
42	1911	Francisco Ros Tudela.	Isidoro y Ana.	Cartagena.	Cartagena.
20	»	Julio García Soler.	Rafael y Dolores.	Id.	Id.
55	»	Antonio García Clemente.	Fernando y Laura.	Id.	Id.
140	1910	Antonio Terrecillas Legas.	Juan y Florentina.	Portmán.	Portmán.
143	1911	Pedro Giménez Cecilia.	Luis y Trinidad.	Cartagena.	Santa Lucía.
101	1910	José Pérez Mateo.	José y Lucía.	Id.	Cartagena.
18	1908	Adolfo Ruiz Cervera.	Francisco y Dolores.	Id.	Id.
81	1910	Manuel Paredes Segura.	Salvador y Francisca.	Id.	Id.
68	»	Juan Fuentes Flores.	Juan y Angela.	Id.	Id.
135	»	Andrés Jara Martínez.	Pedro y María Ignacia.	Portmán.	Portmán.
117	1906	Antonio Puga Giménez.	Manuel y Francisca.	Rincón de San Ginés.	Cabo Palos.
71	1911	Francisco Aparicio Ros.	Francisco y Francisca.	Cartagena.	Cartagena.
181	»	Pedro Tarraga Pastor.	José y María Dolores.	Id.	Id.
43	1910	Antonio Andujar Hernández.	Antonio y Luisa.	Id.	Id.
114	1909	Venancio Soria Carmona.	Cayetano y María.	Id.	Id.
159	1910	Antonio Alcaraz Romero.	Rafael y Magdalena.	La Unión.	Id.
45	»	Pedro Luis Beltrán Castillo.	Miguel é Inés.	Mula.	Hondón.
96	1911	Juan de Dios Aroca García.	María.	Golosalvo.	Cartagena.
162	»	Basilio López Martínez.	Jesús y Ana María.	San Javier.	Id.
68	»	Francisco Alesón Torres.	D. Diego y D.ª María del Carmen.	Cartagena.	Id.
205	1909	Juan Martínez Vidal.	Juan y Antonia.	Id.	Id.
171	1911	Francisco Bayona Moreno.	Silvestre y Leocadia.	Id.	Id.
90	1909	José Martínez Aparicio.	José y Valentina.	Id.	Id.
199	»	Manuel García Calderón.	Rafael y María.	Id.	Santa Lucía.
58	»	Florentino Díez Hontañón.	Ricardo y Victoria.	Santander.	Canteras.
107	1908	José Soler Raja.	José y Emilia.	Cartagena.	Cartagena.
198	1911	Luis García Fernández.	Carmelo y Antonia.	Id.	Id.
214	1909	Pedro Toledo Ortega.	Pedro y Salvadora.	Canteras.	Perin.
80	1910	Bibiano Asensio García.	Tomás y Rosario.	La Unión.	La Unión.
158	1911	Aurelio Martínez Giménez.	Aurelio y Dolores.	Cartagena.	Alumbres.
36	»	Ginés Hernández Vera.	José y Catalina.	Alumbres.	Id.
86	1908	Miguel Peinador.	Consuelo.	Madrid.	Cartagena.
35	1912	Francisco Zamora Nieto.	Francisco y Julia.	San Antonio Abad.	San Antonio Abad.
132	1911	Juan Baños Osete.	Wenceslao y María.	San Félix.	San Félix.
149	1909	Antonio Gracia Sánchez.	Antonio y Francisca.	Murcia.	Hondón.
116	1912	José Martínez Fernández.	Alfonso y Juana.	Plan.	San Antonio Abad.
39	1910	José Agüera Usea.	Pedro y Lucía.	Cartagena.	Cartagena.
72	1911	José Gutiérrez García.	José y María.	Aljorra.	Id.
215	1909	Pedro Toledo Sánchez.	Antonio y Josefa.	Canteras.	Perin.
131	1910	Julian Sánchez Rodríguez.	Victor y Juana.	Cartagena.	Santa Lucía.
203	1909	Antonio Gómez Cruz.	Antonio y Candelaria.	Orihuela.	Cartagena.
413	»	Juan García Segura.	D. Andrés y D.ª Soledad.	Cartagena.	Id.
81	1905	Juan Ramón Rusó Segurana.	Pedro y Trinitaria.	Vinaroz.	Cabo Palos.
99	1911	José Ojados Barcelona.	Genaro y María.	Alumbres.	Alumbres.
163	»	Gabriel Martínez Hernández.	Gabriel y Josefa.	Librilla.	Librilla.
160	1910	Luis Ros Costa.	D. Bernardino y D.ª Dolores.	Cartagena.	Cartagena.
201	1911	Alejandro Expositos Garrido.	Jorge y Josefa.	Id.	Id.
157	1906	Salvador Garre Martínez.	Ginés y Dorotea.	San Antonio Abad.	San Antonio Abad.
98	1910	Simón Sáez Catalá.	Simón y Josefa.	Cartagena.	Cartagena.
96	1912	Jaime Martínez Sánchez.	Antonio y Juana.	Totana.	San Antonio Abad.
98	1911	José Moreno Alvarez.	Antonio y Teofila.	Cartagena.	Cartagena.
167	1909	Antonio Morales Martínez.	José y Carmen.	Id.	Id.
183	1910	Bernardo Tiburcio Muñoz.	Francisco y María.	Echalar.	Cabo Palos.
91	1911	D. Agustín Cuesta Milvaín.	D. Agustín y D.ª María de la Caridad.	Cartagena.	Cartagena.
47	1910	Antonio Céspedes Zamora.	Salvador y Antonia.	Santa Lucía.	Id.
135	1911	Francisco Pérez Sevilla.	Francisco y María.	Cartagena.	Santa Lucía.
193	1910	José Ruiz Cazorla.	Bartolomé y Antonia.	Id.	Cartagena.
164	1912	José Baños Rodríguez.	Benedicto y Josefa.	Id.	Barrio de la Concepción.
126	»	Juan Beas García.	José y Ana.	Lorca.	San Antonio Abad.
125	1911	Ginés Conesa Ibáñez.	Francisco y Juliana.	Cartagena.	Santa Lucía.
154	»	Gabino Vicente Gómez.	Angel é Isabel.	Id.	Cartagena.
155	»	Francisco Sánchez Pérez.	José y Francisca.	Id.	Santa Lucía.
112	»	José Lozano Díaz.	Bartolomé y Ana.	Id.	Cartagena.
151	1909	Antonio Clemente Meca.	Antonio y Encarnación.	San Antonio Abad.	Id.
110	1908	Ruperto Campos Rizo.	Incognitos.	Cartagena.	Santa Lucía.
58	1910	Pedro Egea Callejón.	Ramón y Agustina.	Algar.	Cartagena.
67	1911	José Gómez Navarro.	José Antonio y María Dolores.	Cartagena.	Id.
97	1907	Joaquín Madrid Posades.	Antonio y Emilia.	Santa Lucía.	Id.
28	1910	Antonio Miñarro González.	Trinidad y Josefa.	Lorca.	Escombreras.
129	1911	José Serna Rebollo.	José y María Encarnación.	Canteras.	Canteras.
130	1907	Bartolomé Carmona Alonso.	José y Luisa.	Cartagena.	Cartagena.
147	1911	Miguel Sánchez García.	Saturnino y Josefa.	Id.	Id.
32	»	Herminio Cegarra Díaz.	Basilio y Fernanda.	La Unión.	La Uinón.
183	1909	Pedro García Andreu.	Miguel é Isabel.	Canteras.	Canteras.
169	1911	Antonio Mellado Clares.	Rafael y Pétra.	Pinatar.	Pinatar.
192	»	Juan Carsi Abellaneda.	Manuel y Purificación.	Cartagena.	Los Dolores.
141	1912	Manuel Grau Martínez.	Antonio y Antonia.	San Antonio Abad.	Barrio de Peral.
137	1911	Vicente Noguera López.	Ignacio y Juana.	Cádiz.	Cartagena.
202	»	Juan Martínez Salcedo.	Juan Antonio y María.	Cartagena.	Id.
31	»	Faustino Marin Sánchez.	Antonio é Isabel.	Id.	Id.
162	1910	Mariano Sanz Cabo.	D. Mariano y D.ª Cándida.	Id.	Id.
144	1911	Alfonso Martínez Montoya.	Ginés y Dolores.	Pozo-Estrecho.	Albujón.
34	1912	Juan Cortina Molina.	D. Federico y D.ª Encarnación.	Pliogo.	San Antonio Abad.
88	1910	Vicente Molina de San Sebastián.	José y Regina.	Santa Pola.	Cartagena.

Folios.	Años.	Nombres y apellidos.	Nombres de los padres.	Naturaleza.	Vecindad.
75	1911	José Carrasco Sánchez.	Sebastián y Dolores.	Alumbres.	Escombreras.
90	»	Sebastián Ortiz Pérez.	Tomás y Francisca.	Santa Lucía.	Santa Lucía.
185	1909	Maximino Parédes Sánchez.	Juan y María Concepción.	Escombreras.	Escombreras.
21	1911	Martin Ronda Blasco.	Martin y Josefa.	Cartagena.	Cartagena.
132	1910	Marcos Lozano Pérez.	Francisco y Ana.	Id.	Id.
186	1912	Eduardo Moreno Navarro.	D. Juan y D.ª Encarnación.	Id.	Id.
45	1908	Antonio Linares Escobar.	Miguel y Josefa.	Orán.	Id.
22	1911	Aurelio Martínez Garcia.	Cristóbal y Dolores.	Pozo-Estrecho.	Santa Ana.
177	»	Miguel Sánchez Soto.	Andrés y Carmen.	El Plan.	Los Dolores.
12	»	José Pareja Giménez.	Antonio y Dolores.	Cartagena.	Cartagena.
182	»	Pedro Lozano Diaz.	José y María.	Id.	Id.
199	»	José Linares Fuster.	Francisco y Angeles.	Id.	Id.
157	»	Enrique Minguez Fuster.	Miguel y Remedios.	Id.	Id.
36	1910	José Roig Ballesteros.	D. José y D.ª Dolores.	Id.	Id.
189	1911	José Conesa Hernández.	Juan y Ana María.	Aljorra.	Santa Lucía.
166	1910	Julián Cabellos Castell.	Juan Antonio y María.	Cartagena.	Cartagena.
151	1911	Lorenzo Tobar Ramirez.	Pedro y María.	Perin.	Canteras.
127	1910	Fernando Beltrán Llera.	D. Rafael y D.ª Manuela.	Cartagena.	Cartagena.
136	1912	Antonio Ruiz Ocaña.	Manuel y Dolores.	Id.	Id.
194	1911	Domingo Pérez Giménez.	Juan y Josefa.	Santa Lucía.	Santa Lucía.
191	»	Tomás Sánchez Rubio.	José y Magdalena.	La Unión.	Barcelona.
156	»	Antonio Criado Casado.	Manuel y Concepción.	Cartagena.	Cartagena.
73	»	Andrés Fernández Campoy.	José y Victoria.	Id.	Santa Lucía.
97	»	Mariano Garcia Solano.	Andrés y Nieves.	Id.	Id.
195	1910	Bernardo Pedraja Almodovar.	D. Alejandro y D.ª Elvira.	Santander.	Cartagena.
31	1912	Eugenio Torralba Sánchez.	Angel y Teresa.	Orán.	Barrio de la Concepción.
79	1909	Luis Martínez Gutiérrez.	Luis y Eugenia.	Cartagena.	Cartagena.
203	1911	Francisco Buendía Almagro.	Bartolomé y Mariana.	Librilla.	Id.

DISTRITO DE AGUILAS

8	1909	Jaime Tonda Lafuente.	Jaime y Carmen.	Aguilas.	Aguilas.
1	1911	Pedro Diaz Martínez.	Francisco y Maria Encarnación.	Id.	Id.
28	1903	Domingo Villa Ibars.	Jose y Antonia.	Id.	Id.
24	1909	Bartolomé Robles Terrones.	Tomas y María.	Id.	Id.
94	1910	Carlos Belmonte Giménez.	Andrés y María.	Id.	Id.
8	1911	Miguel Arques Méndez.	José Maria y Leonor.	Mazarrón.	Id.
58	1910	Pablo Redondo Soto.	Pablo y Catalina.	Aguilas.	Id.
61	1909	José Escaravajal Ruiz.	Manuel y Maria.	Id.	Id.
10	»	Angel Pernias Franco.	José y Carmen.	Id.	Id.
54	1908	Juan José Martínez Pérez.	Lázaro y María.	Id.	Id.
48	1909	Francisco Molina Alcaraz.	Antonio y Beatriz.	Id.	Id.
23	1911	Juan José Garcia Pastor.	Antonio y Josefa.	Id.	Id.
18	1908	Juan Oliva Maurandi.	Juan y Maria.	Id.	Id.
22	1911	Juan Paredes Hernández.	Antonio y Magdalena.	Id.	Id.
60	1909	Francisco González Soler.	Diego y Ana.	Id.	Id.
53	»	Ramón Mateos Gambin.	Ramón y Antonia.	Id.	Id.
55	1908	Eusebio Castellón Pelegrin.	Joaquin y Juana.	Id.	Id.
89	1910	Jesús Garcia Ruiz.	Clemente y Dolores.	Id.	Id.
87	»	Pedro Juan Andreu But.	Diego y Juliana.	Id.	Id.
65	1911	José Martinez Mingorance.	Francisco y Josefa.	Id.	Id.
3	1909	Hilario Garcia Garcia.	Agustín y Antonia.	Id.	Id.
54	1910	Antonio Garcia Mula.	Antonio y Juana.	Id.	Id.
92	»	Francisco Diaz Asensio.	Francisco y Catalina.	Id.	Id.
55	1911	Gonzalo Carvajal Morales.	Gonzalo y Juana.	Id.	Id.
2	»	Pedro Diaz Diaz.	Alfonso y Maria.	Id.	Id.
56	»	Manuel Carrasco Meca.	Manuel y Dolores.	Id.	Id.
41	»	Francisco Ponche Terrones.	José e Isabel.	Id.	Id.
51	»	Juan Giménez Hernández.	Antonia.	Id.	Id.
59	»	José Belzunce Raja.	Ginés y Ana.	Id.	Id.
58	»	D. José María Marin Moreno.	D. Antonio y D.ª Juana.	Id.	Id.
51	1909	Jesús López Peñalver.	Francisco y Josefa.	Id.	Id.
21	1908	Juan Haro Soler.	Andrés y Concepción.	Id.	Id.

DISTRITO DE MAZARRON

12	1906	Francisco Javier Gallego Cuenca.	Antonio y Soledad.	Mazarrón.	Puerto de Mazarrón.
3	1908	Juan Méndez Martínez.	Bartolomé y Salvadora.	Id.	Mazarrón.
24	1907	José Hernández Garcia.	Francisco y Juana.	Puerto de Mazarrón.	Puerto de Mazarrón.
70	1909	Asensio Vivancos Acosta.	Pedro y Maria Concepción.	Mazarrón.	Id.
37	1910	Ginés Rubio López.	Antonio y Mariana.	Id.	Mazarrón.
43	1909	Alfonso Martínez Alamo.	Francisco y Maria.	Id.	Puerto de Mazarrón.
47	1910	Ginés Garcia Vivancos.	Francisco e Isabel.	Id.	Mazarrón.
10	»	Antonio Sánchez Sáez.	José y Dolores.	Id.	Id.
68	1909	Pedro Garcia Ruiz.	Pedro y Maria Jesús.	Id.	Id.
16	1908	Salvador Carrasco Moreno.	Juan y Francisca.	Lorca.	Puerto de Mazarrón.
22	1910	Bartolomé de Haro Torres.	Antonio y Ursula.	Mazarrón.	Mazarrón.
48	1908	Francisco de Haro Giménez.	Francisco y Bárbara.	Id.	Puerto de Mazarrón.
57	1907	Andrés Acosta Acosta.	Pedro y Dolores.	Id.	Mazarrón.
45	1910	Juan Silvas Rojas.	Juan y Josefa.	Cuevas.	Id.
32	1909	Juan Vera Arjona.	Juan y Leonor.	Mazarrón.	Puerto de Mazarrón.
63	»	Genaro Coy Acosta.	Hilario y Ana Maria.	Id.	Id.
69	»	Ginés Martínez Rubio.	Ginés y Ana.	Id.	Mazarrón.
13	1911	Antonio Navarro Gallego.	Alfonso e Isabel.	Id.	Id.
36	1910	José Paredes Garcia.	Canuto y Teresa.	Id.	Puerto de Mazarrón.
37	1909	Antonio Sáez Paredes.	Juan y Nemesia.	Id.	Mazarrón.
19	1910	Rodrigo Méndez Martínez.	Juan y Francisca.	Id.	Puerto de Mazarrón.
21	1911	Miguel Jorquera Vélez.	Diego y Ana.	Id.	Mazarrón.
17	»	José Martínez Garcia.	Marcos e Isabel.	Id.	Puerto de Mazarrón.
25	1910	Pablo Campos Jorquera.	José y Ginesa.	Id.	Id.
28	»	Diego Ridas Flores.	Manuel y Melchora.	Id.	Mazarrón.
37	1911	Pedro Pérez Molero.	Ramón y Josefa.	Cartagena.	Azohia.
56	1909	Juan Ballesta Sánchez.	Francisco y Maria.	Mazarrón.	Ifre.
52	1908	Miguel Morá Román.	Diego y Juana.	Ganci.	Puerto de Mazarrón.
16	1910	Pedro Garcia Muñoz.	Pedro y Clementa.	Mazarrón.	Mazarrón.
39	1911	Bartolomé Martínez Gerez.	Juan y Francisca.	Id.	Puerto Mazarrón.

Folios.	Años.	Nombres y apellidos.	Nombres de los padres.	Vecindad.	Naturaleza.
32	1907	Alfonso Acosta Acosta.	Diego y Carolina.	Mazarrón.	Mazarrón.
23	1911	Fernando Blaya Vico.	Bartolomé e Isabel.	Id.	Ifre.
4	»	Pedro Martínez Mulero.	Alfonso y Mariana.	Cartagena.	Cartagena.
34	1911	Juan García Pagán.	José y Juana.	Mazarrón.	Mazarrón.
19	»	Jaime Alcaina Pelegrin.	José y María.	Id.	Id.
55	»	Francisco González Bernal.	Pascual y Dolores.	Id.	Id.
7	1908	Francisco Berber Martínez.	Juan Pedro y Francisca.	Id.	Cartagena.
57	1911	Vicente Rios Campillo.	Ginés y Ana.	Id.	Puerto de Mazarrón.
77	1909	Pedro Blaya Oliver.	Benito y María.	Id.	Mazarrón.
21	1904	Bartolomé Oliva Coy.	Bartolomé y Juana.	Id.	Id.
54	1910	Antonio Méndez Sicilia.	Antonio y María.	Puerto de Mazarrón.	Puerto de Mazarrón.
62	1911	Juan Antonio Coy Yúfera.	Juan y Ana María.	Mazarrón.	Mazarrón.
64	»	Atanasio Sánchez Martos.	Atanasio y María Concepción.	Id.	Puerto de Mazarrón.
70	»	Gabriel de Haro de Haro.	Diego e Isabel.	Id.	Id.
17	1910	Gaspar Antonio López Fuentes.	Juan y Rosa.	Id.	Mazarrón.
69	1911	Pedro Valentin Cayuela Rodríguez.	Juan y Catalina.	Garrucha.	Id.
2	»	Juan Hernández Vivancos.	Francisco y Francisca.	Librilla.	Cartagena.
71	»	Julián Esparza Campillo.	Agustín y Catalina.	Mazarrón.	Mazarrón.
5	»	Ramón Pérez Agüera.	Ginés y Ana María.	Id.	Id.
74	»	Alfonso Pérez García.	Antonio y Francisca.	Cartagena.	Cartagena.
DISTRITO DE SAN JAVIER					
41	1904	Ramón Vera Cánovas.	Ramón y Dolores.	Pinatar.	Pinatar.
4	1908	Faustino Castejón Molina.	Antonio y Fulgencia.	Id.	Id.
11	1906	José García Arques.	Antonio y Rosa.	Id.	Id.
26	1904	Obdulio García Pérez.	Baldomero y María.	Id.	Id.
21	1906	José María Pardo Ibáñez.	José María y María.	Id.	Id.
112	1905	Antonio Martínez Castejón.	Juan y Juana.	San Javier.	San Javier.
43	1908	Pedro Bueno Baño.	Pedro y Josefa.	Id.	Pinatar.
5	1911	Pedro Martínez García.	José y Antonia.	Id.	Id.
30	1906	José Lucas Ribera.	Antonio y Antonia.	Id.	Id.
12	1908	Mariano Henarejos Pérez.	José y Juana.	Id.	Id.
62	»	Vicente Contreras Cascales.	Santos y Francisca.	Id.	Id.
29	1903	José Giménez Albaladejo.	José y Juana.	Molina.	Id.
2	1911	Noberto Albaladejo Zapata.	Noberto y Luisa.	San Javier.	Id.
73	1905	Asensio Gómez Sánchez.	Hilario y Carmen.	Pinatar.	Id.
74	»	José Pérez García.	Valentín y Obdulia.	Id.	Id.
64	1908	Juan Zapata Sáez.	Asensio y María.	Id.	Id.
25	1905	Hilario Gómez Villena.	Antonio e Ignacia.	San Javier.	San Javier.
7	1903	Francisco Martínez García.	Pedro y Josefa.	Id.	Id.
28	1904	Eduardo Pardo Giménez.	Juan y María.	Pinatar.	Pinatar.
83	1905	Antonio Murcia Navarro.	Joaquín y María.	San Javier.	San Javier.
60	»	Pedro Morales Gómez.	Domingo y María.	Id.	Id.
62	»	Felipe López Bueno.	Mariano y Cándida.	Pinatar.	Pinatar.
32	1909	José Damián Galiana García.	Francisco y Juana.	Id.	Id.
52	1908	Ramón Páez Pérez.	Ramón y Juana.	Id.	San Javier.
2	1906	Antonio Albaladejo Ballester.	Antonio y Pilar.	San Cayetano (Pacheco).	Los Alcázares.
20	1907	Faustino Alarcón López.	Santiago y Antonia.	Pinatar.	Pinatar.
70	1905	Mariano Pérez Ballester.	Gregorio y Carmen.	Id.	Id.
16	1907	Zacarias Gómez Conesa.	José y Escolástica.	Id.	Id.
42	1910	Antonio Valero Sáez.	Manuel y Teresa.	Id.	Id.
41	1911	Domingo Martínez Pérez.	Genaro y María.	Pilar de la Horadada.	Pilar de la Horada.
43	»	Fermin Henarejos López.	Eduardo y Dolores.	Pinatar.	La Pacheca (Pinatar).
44	1905	Eugenio Bueno Escudero.	Eugenio y Angeles.	Id.	Pinatar.
30	1910	Angel Alcaraz Hernández.	Eustaquio y Ana María.	San Javier.	Id.
38	1911	Inocente Gómez Fernández.	Miguel y Dolores.	Mirador.	Mirador.
34	1910	José Silvestre Villaescusa Sánchez.	Juan y María.	Pinatar.	Pinatar.
				San Javier.	San Javier.

Cartagena 20 de Octubre de 1912.—José Riera.

Sexta sección.

Número 2.286.

ANUNCIOS OFICIALES

Número 2.288.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ABARAN

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ABARAN

ARRIENDO DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE MURCIA

Don Antonio Castaño Gómez, Alcalde constitucional de esta villa, Hago saber: Que habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia las condiciones de la subasta del servicio de administración municipal del impuesto de consumos, sal y alcoholes para el año 1913, y la celebración de la misma, quedan expuestos al público los mencionados acuerdos, en la Secretaría del Ayuntamiento, y por el plazo de diez días, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen; advirtiéndose que, pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan. Lo que se anuncia al público en cumplimiento y a los efectos de lo preceptuado en el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905. Abarán 2 de Noviembre de 1912. —El Alcalde, Antonio Castaño.

Terminado el repartimiento de la contribución territorial sobre las riquezas rústicas y pecuarias de este término municipal para el año 1913, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de ocho días, que principiarán a contarse desde la fecha de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, y durante ellos podrán examinarlo los contribuyentes y se oirán las reclamaciones pertinentes en la forma que previene el párrafo 2.º del artículo 74 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885. Abarán 2 de Noviembre de 1912. —El Alcalde, Antonio Castaño.

Don Antonio Tortosa Leal, Arrendatario de varios arbitrios municipales. Certifico: Que apesar de haberles requerido al pago en la forma que determina el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, no han satisfecho sus descubiertos por el concepto de carruajes de plaza y transporte, los individuos que se relacionan y con el fin de que por el Sr. Alcalde de esta capital se ordene el apremio de primer grado a fin de proceder ejecutivamente contra estos deudores, expido la presente en Murcia a dos de Noviembre de mil novecientos doce. Antonio Tortosa. Providencia: De conformidad en lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción del 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el primer grado de apremio

con el recargo de un 5 por 100 sobre el principal, los deudores a quienes se refiere la anterior certificación. Murcia 2 de Noviembre de 1912. —El Alcalde, José Clemarés.

Los anuncios a petición de parte no se insertarán en este periódico oficial sin el previo pago de su importe. Los anuncios de Sociedades mineras y particulares se insertarán previo permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, y pago adelantado de su importe. MURCIA—Imp. de Juan Hernández.